MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

CONVOCATORIA INGRESO 2025

El Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología en Alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Autónoma de Coahuila

CONVOCA

A todos los interesados en participar en el proceso de selección 2025 para ingresar al programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (MCYTA) de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la nueva Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Lo(a)s aspirantes aceptado(a)s, realizarán sus estudios de maestría en el período de agosto 2025 a julio 2027, con opción a recibir beca a través de la SECIHTI de acuerdo con la disponibilidad de becas ofertadas por dicha secretaria.

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Alimentos funcionales
- Bioprocesos
- Biorefinería y bio-economía circular
- Fermentación
- Nanobiociencia
- Glicobiotecnología
- Aditivos para alimentos
- Tecnología de Alimentos
- Microbiología de alimentos
- Seguridad alimentaria
- Alimentos del futuro
- Bioactividades y salud
- Fitoquímicos y productos naturales
- Biología molecular

Todas las solicitudes de ingreso presentadas deberán considerar los siguientes requisitos:

- Programa de Maestría escolarizado con la elaboración de un proyecto de investigación (tesis), los estudiantes demuestran su creatividad y capacidad de trabajo autónomo con la supervisión de un Comité de Tesis.
- Dedicación de tiempo completo al programa de Maestría.
- Programa de Maestría con duración de cuatro semestres.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección 2025 de la MCYTA se compone de las siguientes etapas de evaluación:

1. Registro del aspirante.

La solicitud de inscripción se realiza vía correo electrónico directamente a los dos contactos de la Coordinación de la Maestría (Coordinadora y Secretaria del programa). Se cubrirá el monto de la ficha de registro ($1,000 MN). Una vez realizado el registro, se deberá cumplir con todas las etapas de evaluación de la convocatoria y entregar la documentación solicitada en tiempo y forma.

2. Examen de conocimientos.

Una vez realizado el registro, se hará entrega del temario de estudio para presentar el examen de conocimientos, el cual deberá ser aprobado con una calificación mínima aprobatoria de 80/100.

3. Examen EXANI III CENEVAL.

El examen EXANI III del CENEVAL deberá solicitarse y presentarse en las fechas establecidas por la Universidad Autónoma de Coahuila y el/la aspirante deberá contar con un puntaje superior a la media nacional (ver el apartado de *Convocatorias EXANI III CENEVAL).

4. Examen psicométrico.

Se presentará un examen psicométrico el cual debe aprobarse bajo los parámetros determinados por la prueba.

5. Entrevista por parte del Núcleo Académico Básico de la MCYTA.

Los aspirantes deberán presentarse, de acuerdo con lo indicado por la Coordinación del programa, a una entrevista de evaluación la cual será llevada a cabo por miembros del Núcleo Académico Básico de la MCYTA.

6. Evaluación de solicitudes y resultados.

Una vez completado el proceso de selección, el Núcleo Académico Básico de la MCYTA revisará y analizará de cada aspirante los requisitos presentados y los resultados obtenidos en cada una de las etapas del proceso de selección. Los resultados de lo(a)s aspirantes aceptado(a)s serán notificados vía correo electrónico por parte de la Coordinación.

DOCUMENTOS PARA SOLICITUD DE INGRESO

Entregar de manera digital y en formato pdf la siguiente documentación a los dos contactos de la Coordinación de la Maestría (Coordinadora y Secretaria de la MCYTA). *El nombre de cada documento debe estar numerado bajo el orden marcado a continuación e incluir las iniciales del/la candidato(a) (ejemplo: 1.Solicitud_RMRJ).*

1. Solicitud de ingreso al programa de Maestría. *La redacción es en formato libre y debe contener nombre y firma del/la aspirante.*

2. Título y Cédula profesional de licenciatura. *Para el caso de los alumnos recién egresados que no cuenten con esta documentación deben de contactar a la Coordinación de la Maestría para la firma de cartas compromiso de entrega.*

3. Certificado de estudios de licenciatura con un promedio igual o superior a 80/100.

4. Acta de nacimiento reciente (preferentemente emitida a partir del año 2024).

5. Currículum vitae con fotografía y probatorios. *Los probatorios deben colocarse en una carpeta nombrada de la manera que se indico anteriormente (ejemplo: 5. Probatorios CV_RMRJ), así como nombrar cada uno de los comprobantes en formato pdf por su clasificación (ejemplo: Curso FTIR_RMRJ; Congreso Latin Food 2024_RMRJ; Prácticas Profesionales_RMRJ, etc).*

6. Copia de INE.

7. Dos cartas de recomendación firmadas.

8. Carta de exposición de motivos donde se establezca las razones por las que solicita el ingreso al programa de maestría, especificando la elección de las áreas de conocimiento de interés para desarrollar su proyecto de tesis (redacción en formato libre y debe contener nombre y firma del/la aspirante).

9. Copia de constancia de TOEFL vigente (puntaje preferente mayor a 400).

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- En ninguna circunstancia se aceptarán expedientes de solicitud extemporáneos o incompletos.

- Toda la documentación requerida para el proceso de selección deberá presentarse con base a lo indicado en esta convocatoria y supervisado por la coordinación del programa.

- Durante el proceso de selección, no se brindará información sobre la evaluación de los aspirantes.

- El Núcleo Académico Básico de la Maestría es el órgano encargado de llevar el proceso y análisis de la selección de los aspirantes y su decisión es inapelable.

- Una vez aceptados los aspirantes, deberán cubrir una cuota de inscripción a la Universidad Autónoma de Coahuila (cuota determinada por la Institución) y una cuota de inscripción interna al programa (cuota determinada por la Coordinación del Programa, la cual debe representar un monto menor al 80% de un mes de beca anual).

FECHAS IMPORTANTES

Actividades	Fechas 2025
Registro de aspirantes	Enero a Mayo
Examen de conocimientos	Lunes tercera semana de junio
Examen EXANI III CENEVAL	* Revisar en el siguiente apartado las instrucciones
Examen psicométrico	Martes tercera semana de junio
Entrevista de admisión con el NAB	Miércoles tercera semana de junio
Publicación de resultados	Antes del 15 de julio
Inscripciones semestre Agosto-Diciembre	A partir de la segunda semana de agosto

CONVOCATORIAS - EXANI III CENEVAL

Durante el año 2025 se aperturarán diferentes fechas para presentar el EXANI III CENEVAL, favor de contactar a la Lic. Priscila Morales (priscilamorales@uadec.edu.mx) para obtener la información sobre las fechas de las convocatorias disponibles.
Información detallada de las convocatorias para presentar el EXANI III CENEVAL se pueden consultar en la siguiente página: https://www.uadec.mx/dip/admisiones/

CORREOS DE CONTACTO

Dra. Rosa María Rodríguez Jasso Coordinadora ***Correo electrónico:*** ***rrodriguezjasso@uadec.edu.mx***	**Lic. Carmen Esmeralda Garza Pérez** Secretaria ***Correo electrónico:*** ***garza_c@uadec.edu.mx***

Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos
Departamento de Investigación en Alimentos
Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Autónoma de Coahuila
Boulevard Venustiano Carranza y José Cárdenas Valdés. Col. República, C.P. 25280
Saltillo, Coahuila, México. Tel: (844) 416 12 38/416 92 13